

XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2022.

# **El fantasma fundamental y las operaciones del analista: construcción, lógica, escritura.**

Salvia, Esteban.

Cita:

Salvia, Esteban (2022). *El fantasma fundamental y las operaciones del analista: construcción, lógica, escritura*. XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-084/543>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoq6/Q1c>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# EL FANTASMA FUNDAMENTAL Y LAS OPERACIONES DEL ANALISTA: CONSTRUCCIÓN, LÓGICA, ESCRITURA

Salvia, Esteban

Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

El presente trabajo se enmarca dentro de los estudios preliminares para una Tesis de Doctorado de quién escribe. El mismo tiene como finalidad organizar un posible campo de investigación en torno al problema de las construcciones en psicoanálisis y, en particular aquí, delimitar cuestiones inherentes que hacen a la construcción del fantasma fundamental en los análisis, su lógica, su escritura, así como las posibles operaciones del analista que vuelven factible su lectura y formalización. Aunque en un sentido más amplio a lo que alcanzaremos a situar aquí, vale mencionar que el tema de interés supone también la vigencia que aún conservan y alcanzan las construcciones en la práctica psicoanalítica en tanto funcionan como auxiliares que apuntan a un real imposible de alcanzar. En ese sentido, el objetivo de estos estudios no remite estrictamente a cuestiones de erudición académica, sino que yergue en su base motivos de corte netamente clínicos que operan, incluso, como clave de lectura frente al problema en cuestión.

## Palabras clave

Construcción - Fantasma fundamental - Operaciones del analista

## ABSTRACT

THE FUNDAMENTAL GHOST AND THE OPERATIONS OF THE ANALYST: CONSTRUCTION, LOGIC, WRITING

This work is part of the preliminary studies for a doctoral thesis by the writer. Its purpose is to organize a possible field of research around the problem of constructions in psychoanalysis and, in particular here, to delimit inherent issues that make the construction of the fundamental ghost in analysis, its logic, its writing, as well as the possible operations of the analyst that make its reading and formalization feasible. Although in a broader sense than what we will be able to situate here, it is worth mentioning that the topic of interest also supposes the validity that constructions still retain and reach in psychoanalytic practice insofar as they function as auxiliaries that point to a real that is impossible to reach. In this sense, the objective of these studies does not refer strictly to questions of academic erudition, but raises purely clinical reasons at their base that even operate as a key to reading the problem in question.

## Keywords

Construction - Fundamental ghost - Analyst operations

“Si se puede decir, diré del fantasma (...) que se distancia de la alcoba. ¿Hay alcobas?”  
J. Lacan (Seminario 14, clase del 21/06/67)

Nos proponemos introducir una serie de interrogantes para abordar la cuestión del fantasma y las operaciones del analista en torno a lo que se ha dado en llamar su construcción. Si bien la elaboración de su estatuto no se iguala de plano con la conceptualización freudiana de fantasía, consideramos que algunas características que Freud le atribuye a estas últimas se encuentran en directa vinculación con nuestro tema de interés: su relación con la pulsión, su carácter ficcional y su valor de verdad. Lo antedicho no se agota en ellas, pero sirve de marco para encaminar nuestro objeto de estudio[i].

Para comenzar a problematizar la noción lacaniana de fantasma, partiremos de un párrafo de “Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano” (1960) en el que Lacan brinda algunas precisiones en torno a su localización:

“la sigla (S ? a) que hemos introducido a título de algoritmo que no por casualidad rompe el elemento fonemático que constituye la unidad significativa hasta su átomo literal (...) Este algoritmo y sus análogos (...) no son significantes trascendentes, son los índices de una significación absoluta, noción que, aparecerá, así lo esperamos, adecuada a la condición del fantasma”[ii]

Leemos aquí que el fantasma aparece señalado en los índices de una significación absoluta, destacando esta significación como condición. Es decir, que es la naturaleza propia del fantasma, aquello lo cual define lo absoluto de su significación. El fantasma, en su mínima expresión, se muestra en ese índice, dice Lacan, descubriendo de ese modo una frase *-un índice no es más que eso*[iii]- que permite su manifestación a partir de aquello que, al mostrarse, rompe -en el sentido que el francés aporta a nuestra comprensión, es decir en tanto *rompre*, interrumpe- con el desarrollo sin fin de la cadena significativa. De ese modo, el matema del fantasma viene a indicar que eso se escribe en el mismo momento que se interrumpe. “Una escritura que se agota en el acto mismo de romper” (Ritvo, 1988) -y agregamos- en tanto frase de una significación absoluta. Un algoritmo no es más que eso[iv].

¿Qué quiere decir que una significación sea absoluta? Creemos que esta pregunta puede ser desdoblada y abordada desde -por lo menos- dos momentos distintos, aunque no contrapuestos en tanto cada uno de ellos aporta su singularidad para pensar el

estatuto del fantasma en su complejidad.

Ubicamos un primer momento bajo el siguiente interrogante: ¿De qué manera nos encontramos en la clínica con el fantasma? En el Seminario 8 La transferencia, Lacan (1960-61) interroga el estatuto de aquel “elemento circunstancial” que detiene la metonimia asociativa del paciente, aquello que adquiere el estatuto de valor representativo del fantasma. Un elemento circunstancial -en tanto su equivalencia radica en la equivalencia significativa- de todos los elementos de la cadena puede tomar un valor que, en sí mismo, no le pertenece, pero que en aquello que representa viene a designar la posición inconsciente del sujeto en tanto “detenido, (...) fijado” (Lacan, 1960-61: 198).

El referente conceptual aquí es la identificación fantasmática en su articulación con el problema de la transferencia. Lacan sitúa el signo en tanto elemento que viene a representar algo para alguien, deteniendo el deslizamiento infinito de las significaciones (1960-61: 198). Este es el punto en el que el sujeto se identifica con el fantasma fundamental permitiendo de ese modo que el deseo del sujeto en tanto deseo del Otro tome consistencia -en tanto se fija a un objeto- y pueda ser designado, en tanto vale como signo, representa algo para alguien y, de ese modo, se lo puede nombrar.

Si bien es claro que aún Lacan no está hablando del objeto *a* tal como lo va a conceptualizar a partir del Seminario 10, tampoco es un objeto con esencia. Sin embargo, no es un objeto evanescente. Como dijimos, el punto de interrogación de Lacan en este seminario parte del problema de la transferencia -y agregamos- en torno al objeto en su vertiente agalmática. Es a partir de allí que desarrollará la relación entre *Das Ding* y el objeto del fantasma, retomando precisiones de su seminario anterior[v] donde sitúa al objeto del fantasma haciendo las veces de *Das Ding*, lugar donde se lo encuentra y desde el cual *puede volverse*[vi] condición del objeto del fantasma.

Casi dos años antes de *Subversión del sujeto...*, Lacan ya ubicaba la naturaleza del objeto del fantasma, aquella en la que pasa a tener una función privilegiada, ¿cuál?, como dijimos, la de ser algo que adquiere el valor -de ahí la referencia al signo lingüístico de De Saussure- de representar la relación del sujeto con el objeto. En tanto que deseo del Otro, el punto en que un deseo puede ser designado implica la identificación del sujeto -como objeto- al fantasma fundamental. El objeto en este punto posee un lugar central en tanto es lo que le da valor fálico al sujeto revalorizando la “dignidad” del sujeto (Lacan, 1960-61: 198). El objeto queda “sobrevalorado” (Lacan, 1960-61: 198) en tanto su detención del deslizamiento infinito de la metonimia significativa le devuelve al sujeto su dignidad. ¿Cuál? Aquella en la que su deseo puede ser designado como un lugar en el Otro. Pasamos entonces de la dimensión metonímica del deseo, a la dimensión donde este puede ser designado. Podemos entonces ubicar cuál es la posición fantasmática a partir de este último elemento que aparece designado, deteniendo la metonimia incesante que es soporte de la cadena significativa. Cuestión

esencial para pensar el contrapunto donde en la asociación libre del paciente algo viene a representar la “enunciación subjetiva”, deteniendo las asociaciones (1960-61: 198). Es dicha enunciación el sintagma con el que Lacan lee al fantasma en este seminario, orientando de ese modo un interrogante para pensar el campo de las intervenciones en la dirección de una cura.

La dificultad radica en el punto de cruce de la transferencia con la identificación fantasmática, eclipsando al sujeto tras el objeto, y elevándolo a éste al terreno de la repetición. Es una torsión que implica la dimensión del apasionamiento organizada en algo que hace signo y se atribuye al analista en torno a aquel objeto agalmático que mencionáramos y del que el sujeto se encontraría privado: puesta en acto de la identificación fantasmática soportada en un semejante (Kligmann y Miari, op cit), ese que encarna la persona del analista (Freud, 1916-1917).

De esta manera, en tanto algo hace signo, las operaciones analíticas para el abordaje del fantasma quedan por fuera de la interpretación. Tampoco será por la vía de la evidencia, al modo de “*no es conmigo, es con Agatón*”, ya que la misma contradicen la certeza del fantasma - y de la transferencia, agregamos- al mismo tiempo que imposibilita su análisis (Kligmann y Miari, op cit). Este último punto merece toda su atención. Lo retomaremos no sin antes introducir el segundo momento con el que proponemos articular nuestra interrogación en torno al carácter absoluto en el que el fantasma aparece designado.

Para este segundo momento, remitimos a una frase que Lacan pronuncia en su seminario La lógica del fantasma (1969):

“Ven que el término *lógica del fantasma*, se justifica por el hecho de que el fantasma está más estrechamente, que todo el resto del inconsciente, estructurado como un lenguaje; ya que el fantasma, al fin de cuentas, es una frase con una estructura gramatical, que parece articular la lógica del fantasma” (Lacan, 1966-67: 244).[vii]

Y a vuelta de página: “...el fantasma aparece como esta frase gramaticalmente estructurada: *Ein Kind wird geschlagen.*” (245)[viii]

Ya en 1960 Lacan propone, a partir de su lectura de “Pulsiones y destinos de pulsión” (Freud, 1915) la existencia de una gramática de la pulsión operando en el punto de corte que se origina entre la demanda y el sujeto que “se desvanece en ella”. Es una frase que se muestra y que se presta a reversiones e inversiones: Dicho “artificio gramatical” (Lacan: 1960:777) constituye el modo freudiano de articular la pulsión al campo del lenguaje. En ese sentido el fantasma es una frase que “aparece”, se muestra, tal como señala Lacan en el seminario la Lógica del fantasma, como una “significación cerrada”. De ahí la función de la mirada: en tanto objeto *a*, sostiene la escena en la que la frase *un niño es pegado* toma estatuto de articulación significativa y “engendra al sujeto como S” (Lacan, 1966-67: 267). En ese sentido la frase opera prestando soporte gramatical a lo mudo de la pulsión.

Entonces, parafraseando a Lacan, podemos decir que es en

tanto el deseo hace su lecho del corte significativo, que su “diacronía (llamada historia)” queda inscrita en el fading de su enunciación (Lacan, 1960 b:795) constituyendo la estructura del fantasma como conjunción de dos elementos heterogéneos que en la fórmula que presentamos quedan enlazados en torno al losange: el sujeto y el objeto *a*. En ese sentido, es factible afirmar que la gramática de la pulsión implica ya una diacronía del sujeto, aunque ésta sólo se muestra en el corte significativo - corte que sostiene la diacronía- proyectando la pantalla del fantasma como espacio cerrado donde el sujeto del deseo -en tanto objeto- ya no podrá saberse como efecto de la palabra (Glasman, 1988).

Es el punto donde el sujeto del deseo queda rehusado allí donde aparece proyectada “la topología del sujeto en el instante del fantasma” (Lacan, 1960 b: 795). O bien, como sitúa en *Subversión del sujeto...* que el fantasma es propiamente el “pañito de ese Yo [je] que se encuentra primordialmente reprimido” (Lacan, 1960:776).

Por otra parte, y a diferencia de la gramática, la lógica del fantasma, dice Lacan, “se inserta, se suspende de la economía del fantasma” que implica la dimensión del goce (1966-67:245) que invade al sujeto -aquello que con Freud llamamos trauma- y que da cuenta de la insuficiencia del significativo frente a lo real que él mismo segrega (Gerber, 1997). Así, el goce se hace manifiesto por aquello que viene a revelar la lógica del fantasma: “la perversión (...) con relación a la dificultad, o el impasse del acto sexual” (1966-67: 247). Señalamos aquí el punto de cruce con la gramática del fantasma, en tanto dicho impasse se muestra - de ahí su carácter absoluto, “significación cerrada”- bajo la fórmula del fantasma *Ein Kind wird geschlagen* (Lacan, 1966-67: 247).

Dicho de otro modo, es mediante la frase gramatical que la pulsión queda subordinada a los efectos del lenguaje. Dicha subordinación implica un borde que es real, en tanto no todo aquello que implica a la pulsión es significativo “sino estructura” (Lacan, 1958:627). La estructura implica entonces a lo simbólico en su deslinde con lo real de la pulsión y el goce en tanto factor económico que motoriza el armado del fantasma. El fantasma, de ese modo “liga al sujeto con ese excedente de goce, ese resto perverso no integrado en lo simbólico” (Gerber, 1997) constituyéndose como verdad del trauma, en tanto ésta se manifiesta en su estructura de ficción.

El fantasma entonces “difiere” el momento traumático que la sexualidad implica para el viviente humano en tanto coloca entre paréntesis - (S ? a) -la pérdida que éste sufre por ser sexuado. La frase fantasmática se muestra como sostén de la subjetividad. La hemos referido en aquello que Lacan nombra “enunciación subjetiva” (1960:198) aunque lo propio del encierro en el que su álgebra se inscribe -nos referimos a los paréntesis que encierran al sujeto barrado y al objeto *a* de la fórmula- tiende a clausurarla.

En ese sentido, el carácter de significación absoluta que el fan-

tasma posee implica como condición el punto de detención de marchitamiento del sujeto. Dicho punto implica la “dignidad” del sujeto (Lacan, 1960:199) en tanto el mismo se constituye como objeto libidinal en el campo del Otro. Retomando aquí aquello que introdujimos unos párrafos arriba, el modo en que esa escritura señala el punto de marchitamiento del sujeto es lo que servirá como “pañito [étouffe]” para el yo (je) en tanto éste sólo es indicable “en el fading de su enunciación” (Lacan, 1960 a: 776). Entendemos que esta formulación a la que hemos arribado habilita la posibilidad de pensar un campo diferencial para las operaciones del analista. No hacemos con ello sino leer lo que Lacan señala al decir que la significación de verdad que muestra el fantasma se encuentra “a una distancia singular de todo lo que se debate y discute en nuestros análisis” (268)

## NOTAS

[i] Sólo lo mencionamos aquí y no lo desarrollamos en tanto excede el marco del presente trabajo.

[ii] Los subrayados son nuestros.

[iii] Índice: del latín “*icis*”, cuya traducción al español remite a “*eso*”. *Es desde ahí que sostenemos “un índice no es más que eso”. También acepta las siguientes acepciones, entre otras: 1. Indicio o señal de algo. 2. En un libro u otra publicación, lista ordenada de capítulos, artículos, materias, voces, etc., en él contenidos, con indicación del lugar donde aparecen.*

[iv] Agregamos: “tampoco es menos”, en tanto el algoritmo es, al mismo tiempo, escritura que apunta -entre otras cuestiones- a la solución de un problema. Cf. el epígrafe de este informe con la sentencia que lo continúa: “No hay acto sexual” (Lacan, 1966-67: 269).

[v] Nos referimos al seminario titulado *La ética del psicoanálisis 1959-60*. Ver bibliografía al final.

[vi] En tanto su valor remite a lo potencial, deja abierta la referencia al “engaño” como posibilidad. Cf. Kligmann y Miari: 2009. Ver referencia bibliográfica al final.

[vii] Lacan, J. (1966-67). *Seminario 14, La lógica del fantasma*. Versión íntegra. Inédito. La cursiva es del original, los subrayados son nuestros.

[viii] Dos renglones arriba, Lacan traduce la frase del alemán, aclarando: “el fantasma (no: se pega a un niño, sino, un niño es pegado, como se escribe en alemán)”. La misma surge de su lectura del texto freudiano “Pulsiones y destinos de pulsión” (Freud, 1915).

## BIBLIOGRAFÍA

Freud, S. (1915) Pulsiones y destinos de pulsión, En *Obras Completas, Vol. XIV*. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1976.

Freud, S. (1916/1917) Conferencia 27: La transferencia, En *Obras Completas, Vol. XVI*. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1976.

Freud, S. (1937a) Análisis terminable e interminable. En J. Strachey (Comp.) Sigmund Freud. *Obras completas. Volumen XXIII* (pp. 211-254). Buenos Aires: Amorrortu editores.

Freud, S. (1937 b) Construcciones en el análisis. En J. Strachey (Comp.), Sigmund Freud. *Obras completas. Volumen XXIII* (pp. 255-270). Buenos Aires: Amorrortu editores.



- Gerber, D. (1997) Ficciones de verdad. En: *El laberinto de las estructuras*. Heli Morales Ascencio coord. México. Siglo veintiuno editores.
- Glasman, S. (1988) Consideraciones sobre la pulsión y el fantasma. En: *Conjetural, revista psicoanalítica Nro. 16*. Ediciones sitio. Buenos Aires, agosto de 1988, pp. 17-33.
- Lacan, J. (1958) Observación sobre el informe de Daniel Lagache. En: *Escritos 2*. Buenos Aires. Siglo XXI. 2013.
- Lacan, J. (1958 b). La dirección de la cura y los principios de su poder. En *Escritos 2* (565-626). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1960 a) Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano. En: *Escritos 2*. Buenos Aires. Siglo XXI. 2013.
- Lacan, J. (1960 b) Posición del inconsciente. En: *Escritos 2*. Buenos Aires. Siglo XXI. 2013.
- Lacan, J. (1960-1961) *El Seminario. Libro VIII: La transferencia*. Paidós. Buenos Aires. 2006.
- Lacan, J. (1966-1967) *Seminario 14. La lógica del fantasma*. Versión íntegra. Inédito.
- Ritvo, J.B. (1988) Mito singular y fantasma. En: *Conjetural, revista psicoanalítica Nro. 17*. Ediciones sitio. Buenos Aires, noviembre de 1988, pp.71-80.